

EMPRESAS SOSTENIBLES

PROYECTO "CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSIBLE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE" (CERALC)



OBJETIVO

Fomentar un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo en la Unión Europea y América Latina y el Caribe, apoyando prácticas de conducta empresarial responsable (CER) en consonancia con los principios acordados internacionalmente en los instrumentos de la ONU, la OIT y la OCDE, y teniendo en cuenta los avances normativos de la UE en materia de CER y diligencia debida.

FINANCIA

Unión Europea



DURACIÓN



ENFOQUE TERRITORIAL

Federal

Julio 2024 a Junio 2028



PRODUCTOS

- Política Nacional de Empresas y Derechos Humanos que promueve la conducta empresarial responsable en favor del trabajo decente publicada por el Gobierno Mexicano.
- Manual/instrumento de inspección laboral actualizado, considerando las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos y con enfoque de género.
- Mapeo de impactos en DDHH y definición de política de Empresas y Derechos Humanos para impulsar el trabajo decente en las cadenas de suministro en sectores prioritarios.
- Programa de capacitación en materia de Conducta Empresarial Responsable adoptado por las organizaciones de trabajadores en sectores prioritarios



ALIANZAS

- Gobierno federal: STPS, SEGOB
- OOE: COPARMEX, CONCAMIN, CCE
- SNU: OACNUDH, PACTO GLOBAL
- Organizaciones internacionales: OCDE
- Sindicatos: CROC, CROM, UNT y CTM
- Co- ejecutado con OACNUDH y OCDE.



EFFECTO DIRECTO 4

"al 2025, el Estado mexicano cuenta con una estrategia de desarrollo productivo que promueve la asociatividad, la innovación, la productividad y la competitividad, así como el incremento de contenido nacional en los encadenamientos productivos con mejor gobernanza para la igualdad, basada en el marco de los derechos humanos y con perspectiva de género" y a la línea estratégica Plataformas de asociatividad y competitividad.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4.2.



Fortalecimiento de capacidades institucionales, promoción de alianzas inclusivas y Cooperación Sur-Sur para diseñar e implementar programas que fomenten la inclusión productiva y la asociatividad en cadenas de valor prioritarias que retomen las vocaciones productivas regionales y originarias, integren la biodiversidad, articulen el territorio, promuevan el comercio justo, la economía social y solidaria, así como el consumo socialmente responsable, incluyendo los principios rectores sobre empresas y derechos humanos

MARCO DE COOPERACIÓN

ODS



METAS

8.3

9.3

CONTACTO

- María Fernanda Pérez
perezfernandez@ilo.org